

Señora

PAMELA BEATRIZ RUBILAR CABEZAS

Presente.

De mis consideraciones.

Cumplo en comunicare que mediante la Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Portoviejo, el 07 de Noviembre de 2016, se ha constituido la compañía COMPAÑÍA PANADERIA Y PASTELERIA TRIGODELI, S. A., en que se nombra a usted como **PRESIDENTE** por el lapso de 02 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Conforme a lo establecido en el Titulo Quinto de la Constitución del Estatuto de la Compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente General en el caso de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social del "Presidente subrogante del Gerente General". Cuando subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados por aquel funcionario.

Atentamente,

ENEIDA PRICILA SANABRIA BANDRES GERENTE GENERAL

GENERAL GENERAL

Acepto el cargo conferido.- Portoviejo, 08 de Noviembre del 2016

PAMÉLA BEATRIZ RUBILAR CABEZAS

PA\$APORTE 069062434



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2758
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	656
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANADERIA Y PASTELERIA TRIGODELI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUBILAR CABEZAS PAMELA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN:	069062434
CARGO:	PRESIDENTE (
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA PE EMISIPAL PORTOVIEIO, A 14 DIA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

ANDREA MONSERRATE DENA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA